

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión



## FERIAS EN GUADALAJARA

DESDE EL 2 AL 8 DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha trasladado á los días del 2 al 8 de Septiembre las ferias y fiestas que antes se celebraban en Octubre.

## DEFICIENTE

Dentro de la Ley municipal vigente, se establece como principio inconcuso, que el Ministro de la Gobernación es el Jefe de los Ayuntamientos de España, algo así como un tutor, aunque con facultades más amplias, por cuanto no hay protutor ni consejo de familia que ponga veto á sus determinaciones.

En este sentido no hay para qué decir, que la ley se presta á una elasticidad enorme y las facultades que ejerce el departamento del Interior, solo son comparables á aquellas, en que el poder armónico se muestra en toda su amplitud, como cuando nombra y separa libremente á sus ministros, convoca ó disuelve las Cortes.

Pero si legalmente, nadie puede negar el ejercicio legítimo de esas facultades cuando provisional ó definitivamente decreta la cesantía de una Corporación popular en todo ó en parte, salta á la vista que antes de aplicar semejante sanción de carácter personalísimo, ha de preceder un acuerdo puramente administrativo, en el que se enmienden y corrijan los yerros y las infracciones que sirven de base á la pena impuesta.

Importa más el restablecimiento del derecho infringido, y la reparación del daño causado, que la penalidad á que debe estar sujeto el infractor ó dañador.

La suspensión gubernativa decretada de varios concejales, se funda en haber adoptado un acuerdo, con el cual pueden resultar perjudicados los intereses del Municipio.

Ahora bien, ¿se ha ejecutado su acuerdo y desarrollado en todas sus consecuencias?

No.

Pues entonces, no se concibe que la superioridad al reconocer la existencia de una determinación lesiva para los intereses procomunales que aún no se ha llevado á efecto, que no ha pasado del grado de tentativa, consienta que se consume.

Por ello habremos de calificar de deficiente la resolución adoptada.

A lo que parece, la cuestión está planteada en los siguientes términos:

El Ayuntamiento celebró un contrato de obras fiado en el dictámen de un arquitecto que como persona técnica le asesoraba.

Apenas comenzada su ejecución se advirtieron tales errores, que hacían

imposible su total cumplimiento sin grave daño de los intereses del municipio.

¿Eran los errores tan sustanciales, tan de esencia al contrato, que de haberlos conocido á tiempo, el Ayuntamiento no hubiera contratado, obrando como obra siempre, con la mayor diligencia? Pues entonces, viciaron el consentimiento y el contrato fué nulo.

El error advertido, ¿lo fué tan solo en la cantidad de obra á ejecutar? Entonces, el contratista pudo pedir la rescisión del contrato.

Ahora bien, acordada la rescisión, se ha venido á confirmar la validez del contrato, y si existen los errores de hecho á que antes aludíamos, habrá que pasar por ellos en cuanto á lo ya ejecutado, por lo mismo que el contrato subsiste en toda su validez y en tanto no se declare nulo.

¿Acordada la rescisión por el Ayuntamiento, puede declararse la nulidad del contrato por la Superioridad?

¿Es la nulidad en el orden del derecho, de igual indole y carácter que las cuestiones de competencia y otras, de las que se califican cuestiones de orden público, en las que en todo momento y mientras no se ejecutan, cabe intervenir por la Autoridad competente?

Esto hubiéramos nosotros deseado ver resuelto en la providencia gubernativa, por que la opinión á lo que aspira es, á ver levantada la fachada de la casa consistorial, á que se de solución al asunto de una vez para siempre, y con la suspensión no se ha realizado más, que un cambio de personas, pero queda la cuestión en pie.

Y á la acordada, precede siempre el fallo que casa la sentencia.

## Pequeñeces

TRIUNFOS DEL FEMINISMO

Son las nueve de la mañana, y el vendedor que todos los días á primera hora me trae los periódicos no da señales de vida. Algún suceso emocionante ha debido de ocurrir. Al cabo de larga espera oigo sonora, en uno de los extremos de mi calle la voz enronquecida del vendedor: «¡El Imparcial! con la hoja extraordinaria ¡El Liberal!... ¡El País!...» Su voz se acerca, y á los títulos de los diarios añade: «¡con todos los detalles del crimen de la Plaza de la Cebada!» La gente se arremolina en torno del vendedor, que reparte los periódicos como pan bendito, y poco después llegan á manos los esperados papeles. Lo primero que me echo á la cara es este sugestivo título: «El crimen de la Plaza de la Cebada.»

Verdaderamente, existe un diablo familiar del periodismo que empalma unos con otros los acontecimientos interesantes, y nada lo es tanto para el respetable público como los más espeluznantes crímenes. Colea todavía el de Cecilia; á pesar de la severidad del juez, la Prensa se las ha arreglado de manera que sabe de pe á pa cuanto ha hecho la criminal, desde el momento en que—según ella—se libraba «á golpes de plancha» de cumplir los servicios extraordinarios que su amo le exigía, hasta el instante en que, por consejo del director de la cárcel se ha dedicado á la lectura del libro del Padre Coloma Juan Miseria.

Como si el crimen de la calle de Fuencarral no fuera bastante para entretener nuestros ociosos veraniegos, otra mujer de vida licenciosa, á pesar de contar cincuenta y ocho primaveras, acaba de despauchar para el otro barrio á su desdenoso marido, de un pistoletazo disparado delante de las propias barbas de un respetable agente de la autoridad.

Las causas de los dos asesinatos de tanda, pueden resumirse en estas concisas frases: Cecilia mató al Sr. Pastor porque no... Vicenta Gómez Segovia ha matado á su esposo porque sí, esto es, porque á todo trance quería que su marido la quisiese... Ambos delitos coinciden en un punto capital: en la energía femenina que ellos suponen.

Digan lo que quieran los antifeministas, las mujeres van, no sólo igualando á los hombres, sino sobreponiéndose á ellos. Puede decirse, y perdónese lo pedantesco de la cita, que, como las mujeres persas en la batalla de Salónica, las mujeres modernas pelean como hombres y los hombres como hembras... El superhombre no parece por ninguna parte; en cambio, la superhembra surge en todas las clases sociales y se manifiesta en todos los órdenes de la actividad. No hace mucho Sofia Kovaloyuski ganaba el primer premio de la Academia de Ciencias, en París, en Literatura; no tengo para qué recordar nombres, que en la memoria de todos están, de literatas que triunfan de los más célebres literatos; las Compañías dramáticas; aquí y fuera de aquí, van por esos mundos de Dios, dirigidas por actrices (Sara Bernhardt, Eleonora Duse, Teresa Mariani, Blanca Iggius, María Guerrero, Carmen Cobeña...). Antes, las mujeres se cogían del brazo de los caballeros; la debilidad se apoyaba en la fuerza masculina... Hoy se han trocado los papeles... Fíjate, lector, en esa pareja que pasa: él, con más barbas que San Antón y más fornido, en apariencia, que un mozo de cordel; ella, flaca y liliál como una figura de anuncio modernista... Sin embargo, él se cuelga del brazo de ella, y ella le conduce, le sostiene, le remolca... Es un símbolo del feminismo triunfante... También en tiempos de la decadencia romana los jóvenes patriarcas de la gran ciudad, con el pelo teñido de rojo y la cara constelada de postizos lunares, se dejaban conducir humildemente reclinados en los cesteros de sus carros, mientras hermosas cortesanas, casi desnudas, guiaban con fuerte y diestra mano los briosos caballos de las cuadrigas.

En el crimen, la superioridad de la mujer es bien manifiesta. Además de los dos ejemplos que tenemos á la vista, volvamos los ojos á Mme. Humbert. Desde Cartouche hasta Candelas, y desde Candelas hasta el autor de la falsificación de billetes de Lotería de que tanto se habló en visperas del sorteo de Navidad, ¿qué estafador puede compararse en habilidad, en arte, en genio, con esa señora que, con la mar de millones y acompañada de toda su familia, ha desaparecido como «gota de agua que evapora el ardor canicular»? La célebre condesa de Lamothé, la ladrona de El collar de la Reina, queda al lado de la Sra. Humbert relegada á la categoría de una vulgarísima timadora.

Cuando en una parte cualquiera del organismo social se acumula una gran cantidad de energía, ésta se manifiesta en todo: en la virtud y en el vicio, en la heroicidad y en el crimen. Por eso afirmamos que las hembras de nuestros días se aproximan mucho más que los hombres al ideal soñado por Nietzsche... Quería el célebre filósofo que las lagartijas se trocasen en dragones; y este deseo parece que está en camino de realizarse ó que ya se ha realizado.

ZEDA.

## Plato del Día

AL DIRECTOR

Si tuviese más tiempo, con gusto haría en tres ó cuatro números Plato del día. Y aunque yo de cocina soy un mal pinche, y por eso me tienen por un currinche, sin salsa ni aderezo, se me figura que intentarlo siquiera fuese locura. Yo le haría á usted un plato muy suculento con los varios asuntos de Ayuntamiento; pero hablar aquí ahora de la fachada, á usted no se le oculta fuera bobada. No es lícito echar mano de ese aderezo,

que pudiera acarrearle

más de un tropiezo.

De las ferias y fiestas

del mes que viene,

tampoco es una salsa

que me conviene;

pues dar ciertas noticias

sin comprobarse,

es estar muy expuestos

á equivocarse,

y á que toque uno luego

los resulta dos...

de embrollarle en papeles

los abogados.

Y luego que me asisten

otras razones:

¡cualquiera ahora se arrima

por los fogones!

Y que á más, sin aliños

saldrían platos

que ni aun quizás sirviesen

para los gatos.

Suprimalo estos días,

yo así lo espero,

hasta tanto que venga

su cocinero;

pues resultar pudiera

con mi cocinero...

diese que hacer al arte

de medicina.

## Revista Agrícola

HORTALIZAS

ESPÁRRAGO

El «espárrago», conocido botánicamente por «Asparagus officinalis», es el producto útil de la esparraguera y constituye una de las hortalizas más apreciadas desde remotos tiempos. Pertenece á la familia de las liliáceas, es planta vivaz, muy rústica, y crece abundantemente en estado silvestre en tierras areniscas de muchas regiones de nuestro país, principalmente en las costas.

El conocido agrónomo francés Boutelou, describe esta planta del modo siguiente:

«La raíz se compone de varios tubérculos cilíndricos, asidos á un cuerpo grueso, duro y carnoso, del que salen en el período de primavera varios tallos, que al principio se hallan cubiertos de escamas en su extremidad, debajo de las que están contenidas las yemas, que más tarde se desarrollan formando las ramas. Los tallos son cilíndricos, lampiños, muy ramosos y adquieren un desarrollo de 1'10 á 1'40 metros vistiéndose de hojas capilares blandas, puntiagudas y reunidas en haces, debajo de las cuales hay una ó dos estípulas membranosas. Las flores nacen en los encuentros de las ramas: son muy pequeñas y de color verde amarillento; cada una está sostenida por un pedúnculo, y se compone de una corola de una pieza, permanente, partida profundamente en seis lacinias, de seis estambres, cuyos filamentos están en la base de las lacinias de la corola y de un pistilo. El fruto es una baya globosa (del tamaño de un garbanzo mediano), verde al principio y de un color encarnado cuando ha llegado á la madurez; dentro de esta baya contiene cuatro ó cinco semillas de color negro, muy parecida en su forma á la semilla de la cebolla.»

El espárrago es una hortaliza muy apreciada en todos los países; en muchos sitios lo consideran como un verdadero manjar y especialmente en Holanda tiene una estimación ilimitada; dado el aprecio de que goza, no es extraño que su cultivo se haya elevado á un grado superior de refinamiento y que en todos los países civilizados le rindan una preferencia superior á casi todas las demás hortalizas.

Además de la especie «officinalis», que es la más apreciada, existen la «Albus» y «Acutifolius», que dan espárragos, pero como hortalizas no tienen ni con mucho las condiciones de la primera que citamos, que es la que se cultiva preferentemente.

Las variedades más apreciadas son las que siguen:

«Espárrago de Argenteuil temprano».—Esta clase se ha obtenido por selección entre las más apreciadas de Holanda; sus tallos son gruesos, algo puntiagudos en su extremo y las escamas de que están revestidos se hallan fuertemente comprimidas; el consumo tiene lugar en primavera y es la variedad que se consume preferentemente en París.

«Espárrago de Argenteuil tardío».—Es

muy parecida á la temprana, pero no comienza á producir hasta más tarde.

«Rosado temprano de Argenteuil».—Mide frecuentemente de ocho á diez centímetros de circunferencia y unos 30 á 35 de longitud; es también muy apreciada.

«Espárrago de Holanda».—Se le conoce también con los nombres de «violeta de Holanda» y de «gigante»; son, como su nombre indica, muy gruesos, con la punta redondeada; cuando no reciben la influencia de la luz toman un color violáceo en el extremo.

«Espárrago blanco de Alemania ó de Ulm.»—Muy semejante á la variedad mencionada anteriormente; es algo más temprano que aquella, y adquiere también el mismo color; son tan parecidas ambas variedades, que á no tener una extremada práctica, pueden confundirse fácilmente.

«Espárrago Lenormand».—Parece pertenecer esta variedad á una casta de Holanda, pero no está su cultivo tan extendido como las que hemos indicado.

Los alemanes distinguen un considerable número de clases bajo diversos nombres, pero todas ellas tienen mucho parecido con las variedades ya dichas, y se supone sean las mismas, que hayan modificado algo sus propiedades, en virtud del distinto medio, ó quizás por los diferentes sistemas empleados en su cultivo. Los ingleses y americanos ponderan mucho la variedad que cultivan con preferencia y que la han bautizado con el pomposo calificativo de «conover's colossal»; probablemente tendrá también su origen en las variedades anteriores.

En nuestro país se cultivan también variedades selectas, como la «verde de Santorcaz», preferida hoy en muchas huertas de Alcalá de Henares (Madrid); es de mediano tamaño y delgado con relación á su longitud, pero son tiernos y comestibles en casi toda su longitud. (Se continuará)

MIGUEL MAYOL.

De la «Agricultura Española.»

## Desde Molina

### Las próximas ferias

El empresario de la plaza de toros D. Ambrosio Sanz tiene contratados hermosos toros de la ganadería de la viuda de Lorente, de Alustante, para dar dos corridas en los días 2 y 3 del próximo Septiembre. No sabemos la cuadrilla que se encargará de lidiarlos, pues todavía no se ha ultimado el contrato, siendo probable se encargue de matarlos el diestro zaragozano *Herrerito*.

### Fallecimiento

En el inmediato pueblo de Ventosa ha fallecido, después de recibir con edificante fervor los Santos Sacramentos, el Clérigo de las Escuelas Pías D. Macario Ramírez de Arellano. Su muerte ha sido muy sentida en esta población.

¡Descansen en paz el amigo querido!

### Teatro

Molina, la histórica ciudad heredera de tantos timbres de gloria y donde tantos legendarios hechos se realizaron en la Edad Media, despierta del sopor que la embriagaba. La ilustración se propala, la moral va ganando terreno, la caridad se extiende, el arte lo domina todo. Ilustración, moral, caridad, arte, todo cuanto puede dar lustre á una población, lo tenemos en este al parecer apartado rincón del progreso. Todo procede de una asociación hermosa, donde se confunden los sentimientos generosos y el amor y estímulo hacia lo bueno, asociación gigante, que lleva en sí gérmenes puros de verdadera regeneración. No hay duda que todas las grandes empresas han tenido y tienen enemigos, y *La Benéfica Molinense* no habría de quedar libre de esa semilla que intenta morder la planta para que no circule la savia que la da vida, pero esta sociedad excelente, se resiste y tras la resistencia contra el mal, vence y aparece cada vez más grande, más fuerte, más hermosa, más triunfante.

El Sr. González, con una constancia que le honra, y trabajando desinteresadamente por la prosperidad de la asociación obrera, ayudado de un número no pequeño de bellas y generosas señoritas y jóvenes de la localidad, está celebrando en el teatro funciones que son verdaderos acontecimientos para Molina. La celebrada el 3 de los corrientes es buena prueba de lo que acabamos de decir.

Pusiéronse en escena la comedia titulada *Un inglés* y las zarzuelas de espectáculo *La Indiana* y *La Viejecita*.

En *Un inglés* distinguíronse mucho las señoritas Sebastián (Milagros), Polo y Aguilar y los señores Hernández y Carreras. La señorita Sebastián fué ovacionada varias veces, sobre todo al recitar con inimitable soltura y sentimiento las largas triadas de versos que existen en la obra, y las señoritas Polo y Aguilar fueron también interrumptas varias veces por los aplausos del público.

En *La Indiana* sobresalió la señorita Luz Millán. Los arranques de amor, esas chispas de fuego y de pasión que brotan del alma de todos los seres en cierta época de la vida, el sentimiento doloroso por la separación del ser amado, y la alegría que se experimenta al tenerlo junto á sí, la herida que recibe el corazón al tener noticia de la inconstancia de aquél á quien se halla esclavizado, el agradecimiento hacia el enemigo que ha tenido un rasgo de compasión y de generosidad, todo esto y otras muchas situaciones difíciles de un drama, supo sentir en la escena y ejecutar con arte la señorita Millán. También la Srta. Sebastián (M.) bordó su papel, sacándolo con lucimiento. De los demás distinguíronse los señores López Ayllón, Díaz Sorolla, González (padre) y Sanz (D. Anastasio).

La obra de la noche y de la temporada fué *La Viejecita*. Al levantarse el telón aparecen los oficiales de infantería de tiempos de nuestra independencia patria y son saludados por el público con una estruendosa salva de aplausos, que se prolonga hasta la salida de Carlos, Fernando y Federico. El Sr. Alfaro (Carlos) cantó el brindis

con voz potente armoniosa, y fué coreado por los oficiales admirablemente. De igual modo sacaron el precioso concertante que el maestro Caballero escribió para la obra. Al terminarse el primer cuadro la expectación fué general inmediatamente se levanta el telón de boca y aparece la decoración de un salón regio, estilo de aquellos tiempos tan memorables en que Napoleón quiso sujetar y dominar á los bravos de la España de la Independencia. La presentación que se sucedió fué de lo mejor que se ha visto. La salida del Marqués de Aguilar y su hermano D. Manuel y la inmediata de Luisa produjo en todo el teatro un entusiasmo delirante. Los trajes eran de la época (1800) propios de aquellas aristocráticas familias. Don Jesús González, encarnado en el papel de Marqués, y D. Anastasio Sanz, en el de D. Manuel. La entrada de los oficiales en el salón, de las damas, la de los dragones, la de Sir Jorge y la de la Viejecita se recibieron con infinitas palmas por los espectadores. El minué bailado fue de lo más selecto, celebrándose la caída de don Manuel. El duo de la Vieja y Luisa fue cantado con delicadeza y al final muy aplaudida. La señorita González desde el momento en que salió á escena sostuvo su papel á una altura considerable. Gana cada vez más envoz, y la escena la domina como pocas acrices. Sus formas aristocráticas, su talento su hermosura, contribuyeron principalmente á que la obra saliera tan acabada. Son muchas las simpatías que ha ganado en su pueblo, y esto unido á la desenvoltura gracia é interpretación fidelísima que hizo de su papel de Luisa, fué lo suficiente para que el público la aplaudiera lleno de entusiasmos diferentes veces. También se distinguieron y fueron ovacionados los Sres. Alfaro, Díaz Sorolla, González (padre é hijo) Sanz (D. Anastasio), Lopez Ayllón y Martínez (D. Filomeno).

Prepárase otra nueva función teatral para el día 15; se repetirán *La Indiana* y *La Viejecita* y se pondrá además *La Alegría de la Huerta*.

EL CORRESPONSAL.

## El Liceo Mondejano

### NOTAS DE UN MADRILEÑO

Ya tiene Mondéjar un Liceo donde dar culto al arte escénico, formado por personas distinguidas de la localidad y por los hermanos D. José y D. Ramón Maldonado, que residen accidentalmente en la misma.

El propósito de la Sociedad es proporcionarse una distracción culta, que á la vez lo sea para los mondejanos, y al efecto ha comenzado sus tareas celebrando una agradable función de teatro en el local del antiguo Pósito del pueblo, cedido para este objeto por el Ayuntamiento, el domingo último, con asistencia de numeroso y escogido público, no sólo de Mondéjar, sino también de varios pueblos inmediatos; y no resultaron fallidas las halagüeñas esperanzas de divertirse que tenían los concurrentes.

La compañía del Liceo hizo su presentación poniendo en escena el interesante y conmovedor drama en dos actos *Amor de madre*, arreglado de una novela inglesa por el insigne Ventura de la Vega, en cuyo desempeño cumplieron todos como buenos actores, venciendo no pequeñas dificultades que ofrece, tanto el arreglo de la escena, como la indumentaria de los personajes, con notable propiedad. *Lord Melvil*, representado por el joven D. José Maldonado, nos recordaba al orgulloso pero noble y caritativo Par de Inglaterra, ilustrado y amante del progreso, tanto como del esplendor y timbres de su Casa. *Lucas*, el ridículo y sencillo personaje parisién, encarnó perfectamente en un actor de tanto talento como lo es D. Eusebio Villalvilla, que supo hacer las delicias de la concurrencia. *Sir Arturo*, papel lleno de simpatía y dificultades, correspondió de derecho al más joven de los actores, D. Ramón Maldonado, que se hizo aplaudir frenéticamente al final de la obra. *Fabson*, á cargo de D. Ricardo Rubio, fué una imagen fiel del lobo marino de la Gran Bretaña, traído á la Alcarria, por el buen arte y entusiasmo escénico con que cooperó el Sr. Rubio al brillante resultado de la función. Dejó de propósito para las últimas á las señoritas Villalvilla porque merecen punto y aparte.

Ciriaca estuvo admirable en su papel de madre de *Sir Arturo* y logró humedecer los ojos de los más impresionables, imitando el dolor de una madre á quien se quiere separar de su hijo para siempre. Su voz y sus aptitudes en escena, son dignas de una actriz. Consuelo, muy bien vestida y óscrita en su papel de *Betti*, nos reservaba el mostrarnos su maestría en los dos actos cómicos que á continuación del drama se pusieron, en los cuales le estaban confiados los principales papeles de su sexo.

D. Casimiro Sánchez, presidente de la Sociedad, hizo un *Catáfilo* de *A primera sangre* tragicómico, muy bien estudiado por, con un cesante de los muchos que pululan por la madrileña calle de Sevilla, representado por mí, apadrinamos á don Juan, Sr. Maldonado (D. José), que imitó felizmente al célebre *Luján*, creador del papel. Su contendiente Sr. Villalvilla, en el papel de *Rafaelito*, muy bien, como su padrino el Sr. Vega (D. Vicente), que hizo un oficial calavera con naturalidad.

También se representó el juguete cómico titulado *Los dos sordos*, desempeñado con igual acierto. D. Vicente Murillo trabajó por aguesta y bebimos á su salud en el escenario. Muy bien; siga usted apostando. D. José Maldonado, dos veces artista para el Liceo, pintó un telón *ad-hoc*, en el que una hermosa matrona alza un tapiz rojo, dejando ver una vista panorámica de Mondéjar, obra maestra de ejecución y buen gusto.

La reseñada función fué dedicada al ilustre mondejano, concejal del Ayuntamiento de Madrid, nuestro querido amigo D. Marcial Rivera, que se hallaba en la localidad, el cual agradeció mucho esta espontánea muestra de cariño de sus paisanos, obsequiándonos á la salida del teatro con un refresco, en el que reinó la más franca alegría y se brindó por el Sr. Rivera y por la prosperidad de Mondéjar; concluyendo la velada con una serenata á las actrices Sras. Villalvilla.

El 15 de este mes, festividad de la Virgen, se dará otra función teatral, que esperamos sea tan brillante como la anterior, y el 8 de Septiembre la

tercera, que tendrá de sensacional el estreno de una obra titulada *Victima de su delito*, escrita por mí expresamente para el Liceo mondejano.

CARLOS CARRASCO.

## Parque de aerostación

### Ascensión libre

En la madrugada de hoy, se ha verificado en la explanada que ocupa el parque de aerostación, la tercera ascensión libre de la temporada.

Inspirándonos verdadero interés cuanto se relaciona con el ejército, y especialmente los trabajos que realizan los aeronautas ingenieros militares, nos trasladamos en carruaje á las cuatro y media de la madrugada al polígono, donde había de verificarse la ascensión, con el fin de examinar de cerca todos los preparativos y maniobras, hasta el momento de zarpar el aerostato.

Atentamente recibidos por el comandante señor Vives, el capitán Sr. Giménez y los tenientes Sres. Gordejuela, Martínez Maldonado y Escosura, mostráronse todos muy amables, satisfaciendo nuestra curiosidad con cumplida respuesta á cuantas preguntas les dirigíamos.

Poco á poco fueron llegando al polígono jefes, oficiales é individuos de tropa, alumnos de la Academia y escogido público, entre el que había distinguidas señoritas de la capital.

Una vez allí reunido todo el personal necesario, dióse comienzo á la operación de sacar del lugar donde se hallaba encerrado, el globo «Marte», al cual, ya lleno de gas, había de adosarse la barquilla, lastre y demás accesorios para la expedición.

Dirigió la operación el capitán Sr. Giménez, ayudado por el teniente Sr. Martínez Maldonado.

Momentos antes de elevarse el globo, llegaron el Gobernador militar, el comandante Sr. Jimeno, el capitán Sr. Nava, de ingenieros, y el teniente coronel Sr. Llanos, y capitán Sr. Urquiola, ambos del cuerpo de Estado mayor.

En la barquilla colocáronse los tenientes señores Rodríguez, Redondo y el jefe de la expedición Sr. Civeira.

Antes de elevarse, sacáronse fotografías de los expedicionarios.

Esta es la décima tercera ascensión libre que hacen los ingenieros militares, y la undécima en el globo «Marte».

Dada la orden de partir, por el comandante Sr. Vives, suéltanse las amarras, y el «Marte», á las seis y quince minutos, se eleva magestuosamente, entre los saludos y el deseo de un felicísimo viaje, de todos cuantos concurrimos al acto.

A unos cien metros de altura, toma el «Marte» la dirección S., y no habiase alejado del polígono ochocientos metros, cuando el ligero viento que reinaba en las altas capas de la atmósfera, le hace rápidamente cambiar de rumbo, y pasando la población á unos 400 metros de altura hacia Brihuega y Trillo, se dirige en dirección NE.

## Eos concejales

### Sesión del día 6 de Agosto de 1902

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. López Cortijo, comienza la sesión á las diez y cuarto, no sin la ausencia de algunos concejales.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se entra en la

#### Orden del día

Estudiado el informe que sobre la sustitución del impuesto de consumos habían presentado parte de los concejales suspensos, por los concejales interinos se abre discusión sobre este punto.

El Sr. Boixareu presenta una moción, en la que manifiesta sea desechado el referido informe, por no ajustarse á la circular del ministerio de la Gobernación, por lo que, el concejal citado, propone otro en armonía con lo dispuesto en esa circular.

Defiéndele su autor con argumentos fundados y razonamientos convincentes, manifestando su sentimiento por tener que combatir un dictamen firmado por concejales ausentes, pero que desde luego no tiene más remedio que hacerlo por tratarse de un dictamen que en nada se ajusta á lo ordenado, como lo prueba el hecho de proponer reformas en las contribuciones directas.

La idea de los firmantes—dice el Sr. Boixareu—es tan elevada, que la considera como una verdadera modificación en el presupuesto del Estado, hechos que sólo corresponden discutir y aprobar á los diputados de la nación, pues si tal se tomara en cuenta, había que modificar la constitución del Estado.

Combate el punto referente á la supresión de Delegaciones de Hacienda, pues de llevar á cabo tal reforma, resultaría un gravísimo perjuicio para Guadalajara, porque quizás en esta capital fuese una de las suprimidas.

En cuanto á la supresión de las partidas para fiestas religiosas y civiles, manifiesta su oposición á tal pretensión, pues sería perjudicial á los intereses de las capitales, si se tiene en cuenta que sin festejos de esta clase en las poblaciones, resultaría nula la afluencia de forasteros, y por tanto gravados los intereses comerciales é industriales.

Aduce otras muchas pruebas en contra del dictamen presentado, por lo que ruega á la Corporación sea desechado.

El Sr. García, firmante del dictamen, le defiende, por creer que es esa la mejor solución para la supresión del impuesto de consumos, solución que le extraña, combatiendo lo dicho por el Sr. Boixareu, no pueda tenerse en cuenta, pues muchas veces—dice—los hombres encargados del gobierno no encuentran la fórmula para resolver algunas cuestiones, y ésta, quizás, fuera la que mejor condujese al fin citado.

Extiéndese en consideraciones de alta política que sólo incumben al ministro de la Guerra y á las Cortes, en cuanto á la reforma del ejército.

Combate el reparto vecinal, propuesto en el dictamen Sr. Boixareu, terminando por manifestar que no tiene inconveniente en que se apruebe lo propuesto por dicho señor, siempre y cuando que los demás concejales introduzcan en ese dictamen las reformas más convenientes, á fin de mejorar el asunto de que se trata.

Después de rectificar ambos oradores, se somete á votación y queda desechado el primer dictamen por diez votos contra uno del Sr. García, y aprobado el del Sr. Boixareu en la misma forma.

Terminada esta discusión, dáse lectura á la distribución de fondos en el presente mes, hallándose conforme el Ayuntamiento.

Varios concejales, presentan una moción en la que manifiestan sea revocado el acuerdo del Ayuntamiento tomado en una de las sesiones anteriores, referente á no tomar arte ni parte la Corporación en las corridas de toros en ferias, acordándose así.

Por virtud de haber renunciado al cargo de Concejal interino D. Manuel María Valles, es incluido en las comisiones de que formaba parte este concejal, para sustituirle, D. Laureano Saldaña.

Se accede á lo solicitado por el concejal suspenso D. Domingo Gómez, pidiendo certificación del acuerdo de la sesión en que fué votada la rescisión del contrato de las obras de la fachada.

Se da lectura á una comunicación del contratista de las obras de la fachada D. Benito Gutiérrez, en la que manifiesta no hallarse conforme con la liquidación de materiales recientemente hecha, por considerar justa la hecha por el Arquitecto, autor del proyecto de las obras, y pide una indemnización de daños y perjuicios, que calcula en 3.050 pesetas.

El Ayuntamiento acuerda pase á estudio de la Comisión de obras.

Infórmase á la Corporación de los gastos é ingresos, durante el pasado mes, importante los primeros pesetas 16,250 y los segundos 20,835.

Se da lectura de las multas impuestas durante la segunda quincena de Julio.

#### Varios informes

Informa la Comisión de obras, en conformidad con lo solicitado por D. Lorenzo Esteban, sobre alcantarillado.

La de Hacienda, accediendo á la pretensión de los médicos municipales sobre la gratificación de 50 pesetas anuales por los reconocimientos de quintas.

Concédese á la sociedad «Tiro Nacional» un premio de 50 pesetas, y se acuerda contribuir con 50 pesetas á la suscripción para los damnificados en el incendio de Puebla de Belena; todo ello con cargo al capítulo de imprevisos.

Se acuerda la confección de nuevos trajes á los alguaciles, prestando todos su conformidad, por hallarse de indumentaria bastante averiada.

Léese una moción del Sr. García, pidiendo que, en vista de la escasez de agua potable, no se haga ninguna concesión, sea cualquiera el fin á que se destine, no despachándose ninguna solicitud en este sentido hasta que pueda accederse al deseo de los peticionarios, acordándose pase á la Comisión respectiva.

Y por último, se lee una comunicación de la Comisión provincial, solicitando del Ayuntamiento la conformidad ó disconformidad, en la condonación de contribuciones al pueblo de Marchamalo por el daño causado en los campos por la tormenta del pasado mes.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. García excita á la presidencia á que sean resueltos, cuanto antes, los diversos asuntos que hay pendientes de solución, cuales son el derribo de la iglesia de Santiago, el Ayuntamiento, etcétera, contestándole el Alcalde algún tanto contrariado por el ruego del Sr. García, pues huelga tal excitación—dice el Alcalde—en sesión pública, porque sabe muy bien el Sr. García cuantos trabajos realiza en ese sentido, hasta el que realizó aquel mismo día.

El Sr. Boixareu denuncia al Alcalde el espectáculo poco moral á que dan lugar los bañistas en los sitios frecuentados, por lo que ruega sea prohibido, poniendo los carteles correspondientes. El Sr. Alcalde lo toma en consideración.

Y por último, lamentase el Sr. Viejo de lo deficiente del material de incendios, poniendo de relieve los peligros que ofrece tal deficiencia y que desea verlos pronto subsanados.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

#### Servicios municipales

Durante el presente mes, los Ayuntamientos y Alcaldes tienen que efectuar los siguientes, además de los generales de todos los meses:

A.—*Por los Ayuntamientos*.—Confeccionar el presupuesto adicional, que comprenderá las resultas de ejercicios anteriores y las correspondientes á los meses de 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1901, para los cobros y pagos no realizados durante el siguiente semestre, que constituye el periodo de ampliación, para comunicárselo al Gobernador el 15 de Septiembre.

—Remitir á la Diputación provincial relación nominal de los propietarios forasteros á quienes en el corriente ejercicio se haga la rebaja que correspondía.

—Debe formar el proyecto de presupuesto ordinario á fin de tenerlo aprobado el 15 de Septiembre, pues la junta que lo mande después del 16 pierde el derecho de recurso de alzada.

—Satisfarán á las Diputaciones el tercer trimestre de la cuota que les ha correspondido en el reparto provincial.

—Los concertados en Consumos, deben satisfacer á la Administración de Hacienda el importe del corriente trimestre de dicho impuesto.

B.—*Por los Alcaldes*.—Reunirá la Junta municipal, para nombrar una comisión de su seno al objeto de que dentro del término de quince días examine y dé dictamen acerca de las cuentas municipales. Una vez hecho esto, se reúne de nuevo para aprobar ó no el dictamen revisando y censurando las dichas cuentas.

—Hacer público que ha dado comienzo la veda para la pesca en aguas dulces, del salmón, la trucha de mar y común, umblas y demás pesca de la familia de los salmonídeos y también queda prohibida la circulación de dicha pesca.

—Publicar el levantamiento de la veda para coger palomas, tórtolas y codornices, á menos que por el gobernador no se hubiese dispuesto lo contrario en vista de las quejas de los labradores.

—El 15 publicar el levantamiento de la veda en las provincias que marca el artículo correspondiente de la ley y entre las que se encuentra la de Guadalajara; y en 1.º de Septiembre para las demás provincias.

—Cuidar de que en fin de este mes terminen las vacaciones para los maestros de primera enseñanza.

# Información

## A los abonados

Todos nuestros abonados tendrán derecho durante el tiempo que falta hasta la terminación del año corriente, a publicar un anuncio semanal en la cuarta plana de cinco líneas cortas sin otro abono que el importe de un sello móvil por inserción.

## Ampliación de estudios

Una reciente disposición emanada del ministerio de Instrucción pública, excita el celo de las Diputaciones provinciales, á fin de que envíen al extranjero Maestros de primera enseñanza para que amplíen sus estudios pedagógicos.

Ha sido nombrado Comendador de la orden de Alfonso XII, nuestro querido amigo el Catedrático de este Instituto provincial D. Miguel Rodríguez Juan.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Con objeto de elegir los toros que han de ser lidiados en la primera corrida de ferias, han salido para Colmenar los Sres. Medrano y Sánchez, como representantes del Ayuntamiento; Sanz, como empresario y Fluiters, como *tourista*.

El día 4 de Agosto dejó de existir en Patrana D. Francisco Alberto Val, persona muy estimada y querida en dicho pueblo.

Reciba su familia nuestro pésame.

## Corrida de ferias

Para la primera corrida de tres que se han de celebrar en la próxima feria, han sido contratados los afamados espadas *Quinito y Algabero*.

Dentro de breves días aparecerán los carteles anunciadores.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del mal estado de los relojes de la población, pues desde que falta el que ostentaba la fachada de la Casa de la villa, puede decirse que estamos sin hora, tal es su falta de precisión.

No podría instalarse el reloj del Ayuntamiento en sustitución de cualquiera de los otros dos que marcan la hora que quieren y dan las que les viene en gana?

Han salido con dirección á Molina, los empleados de esta Delegación de Hacienda Sres. Ruiz y Cifuentes.

Desde el 1.º de Octubre próximo queda vacante la plaza de practicante y barbero del pueblo de Balbacil, en esta provincia, con la dotación anual de unas 108 fanegas de trigo, satisfechas en la recolección de cereales.

Las solicitudes se dirigirán al Alcalde presidente del Ayuntamiento de dicho pueblo.

## Nuevo reglamento

Leemos, que el ministro de la Gobernación firmará uno de estos días el nuevo reglamento de las secciones de Higiene especial de los Gobiernos civiles.

Han llegado á sus posesiones de Molina de Aragón, donde pasarán el resto de verano, la señora Viuda de D. Tirso Obregón y sus distinguidas hijas las señoritas Carmen y Asunción.

La asociación de dependientes de la administración de justicia y sus asimilados, celebrará junta general extraordinaria, el 9 del actual, á las nueve de la noche, en la plaza de San Ginés, número 1, (Madrid).

## Encorrona

La sociedad taurómaca *El Cangulo*, compuesta de conocidos jóvenes de esta población, celebró ayer en la plaza de toros una animada fiesta.

En ella pusieron de manifiesto su buen humor y una afición desmedida al arte de Frascuelo.

El becerro murió á manos de M. García (a) el *Mojano*, que recibió la alternativa de Juan García (a) el *Patitas*. Y acto seguido se tendieron los manteles sobre el mismo ruedo, y se sirvió á los toreros é invitados una suculenta merienda, en la que reinó la mayor alegría.

Ha sido nombrado Director de la prisión correccional de San Sebastián D. Angel Aragón, hermano de nuestro querido amigo y compañero el Director de *La Colmena* D. José María.

Es verdaderamente lastimoso el estado de las lámparas del alumbrado público, sobre todo en varias calles alejadas del centro de la población.

Llamamos la atención del Ayuntamiento, y nos permitimos rogarle la renovación de las que hay á la salida de la Concordia por la parte de San Roque.

En el sorteo celebrado de una imagen de la Soledad por la cofradía de éste nombre, ha correspondido la suerte al núm. 29, cuyo poseedor ha resultado ser el Capitán de Caballería Sr. Monteliva.

El domingo llegará á Madrid, procedente de Lisboa, un grupo excursionista de 800 personas, con objeto de visitar la Corte.

Entre los viajeros vendrán representantes de los periódicos de Lisboa.

Procedentes de Madrid, han llegado á Yunque, donde pasarán la estación veraniega, el Coronel retirado de Estado mayor D. Julián Menayo y su distinguida esposa.

Ha sido nombrado Maestro sustituto de la escuela de Escamilla D. Casimiro Vindel y Regidor.

Dos extensas é interesantísimas informaciones del viaje del rey por Gijón, Covadonga y Oviedo, hecha en once fotografías por el redactor fotógrafo de *Blanco y Negro*, y de la estancia de la Reina en París y en Compiègne, constituyen las notas

de actualidad del número de esta semana del popular periódico.

Las notables y curiosas fotografías que de ambos asuntos publica, llamarán seguramente la atención.

Entre las páginas en colores que completan el número, figura una hermosa doble plana de Martínez Ababes, y entre los originales literarios una bellísima poesías de Ricardo Gil, y artículos de Alejandro Sawa, Eusebio Blasco, etc.; preciososamente ilustrados.

Por haber sido nombrado para Lucillos (Toledo), ha cesado en la escuela de Zaorejas doña Benita Esperanza Villaverde.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Aldeanueva de Atienza D. Braulio Robledo Moreno.

## Vacantes

Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Bustares y La Bodera, dotadas con 570 y 125 pesetas respectivamente.

La Secretaría del Ayuntamiento de Azañón, dotada con 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

La plaza de Médico titular de Villanueva de Alcorón, con 200 fanegas de trigo por iguales y 100 pesetas por Beneficencia.

La Secretaría del Ayuntamiento de Henche, con 375 pesetas, pagadas del presupuesto municipal.

Igual plaza del Ayuntamiento de Checa, con 900 pesetas.

A los Alguaciles del Ayuntamiento de esta capital, se les va á proveer de nuevos uniformes. Ya era hora.

La noticia, es posible que influya en los mercados donde se cotiza el aceite.

Por acuerdo de la Junta general celebrada anoche en el Ateneo Obrero, el día 15, festividad de Nuestra Señora, se celebrará una becerra en la Plaza de toros.

Los trabajos van muy adelantados.

## El nuevo acorazado

Dicen del Ferrol que el día 1.º á las cinco salió el acorazado «Cisneros» á practicar pruebas de consumo de carbón.

Iban á bordo el comandante general de arsenales y otros varios jefes y oficiales de la Armada.

El barco salió solo con dos calderas dobles encendidas, recorriendo varias veces la milla oficial entre Cabo Priorino y Punta Colelada.

La velocidad fué siempre de 12 millas, funcionando con suavidad las máquinas.

## Exámenes de aptitud

El Ministro de Agricultura ha dispuesto que los oficiales quintos, aspirantes y temporeros que dependen de aquel departamento, justifiquen su aptitud en un examen de lectura, escritura y gramática castellana.

Ha sido nombrado Secretario de Villanueva de la Torre D. Vicente Higes Cobeña.

Las dipepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único, acreditado, único que cura.

Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Americas.

## Sucesos

### Dos disparos

El día 5 fué detenido por la Guardia civil Benito Rubio Martínez, de 20 años de edad, natural de Valdeoliva, como presunto autor de dos disparos de arma de fuego, contra Lucas García Garrido, de Sacedón.

Parece ser que la agresión fué motivada por galantear ambos á una misma joven.

### Robo de una caballería

Anoche fué robado en Gárgoles de Abajo un macho mular, de 5 años, pelo negro y seis cuartas y media de alzada.

La Guardia civil sigue la pista á los malhechores.

### Robo de mieses

En el Casar de Talamanca ha sido detenido el vecino Victoriano Moreno, como autor de un robo de mieses cometido en el referido pueblo.

## ACADEMIA DE INGENIEROS

### EXÁMENES DE INGRESO

#### GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

##### Día 5

104—D. Agustín Durán Mediavilla, 7=9.  
73—D. Eduardo Barrón y Ramón, 11=11.

##### Día 6

113—D. Teodomiro González Antonini, 11=10'50.  
117—D. Francisco Duero García, 9=10.  
79—D. Pablo Cobian Sánchez, 13=14.

##### Día 7

Ninguno.

##### Día 8

140—D. Ricardo Murillo Portillo, 8=8.  
115—D. José López Otero, 8'50=7.

# Vida Política

## La retirada de Sagasta

Tal efecto ha producido entre los elementos del partido liberal el anuncio de la retirada del jefe

á la vida privada, que como medida de buen gobierno se ha dispuesto la conveniente rectificación, y *El Imparcial*, asegurando haber oído la verdad, é insistiendo en sus afirmaciones, promete que ningún redactor suyo volverá á visitar al señor Sagasta en su domicilio particular.

Los políticos de altura han formulado ya su opinión sobre la retirada.

Veamos lo que dicen:

### Romero Robledo

La escasez de noticias políticas este verano ha hecho que se dé excesiva importancia á lo que en realidad no tiene ninguna.

Para mí las declaraciones de Sagasta expresan una pasajera impresión de ánimo, una sensación momentánea, algo que pasa y que no es hijo de la reflexión ni una determinación de la voluntad.

Sagasta, en su conversación con un redactor de *El Imparcial*, le habló de su cansancio, como pudiera hablarle del calor ó del frío, de su deseo de abrigarse ó de refrescarse. Ni más ni menos.

De esto á suponer que el presidente del Consejo tenga resuelto ya abandonar el poder, ni siquiera allá para Octubre, hay mucha distancia, que solamente pueden salvar, por el amor á las noticias y comentarios, los que no conocen á Sagasta ni meditan sobre la realidad de las cosas.

Yo presumo—añadió de saberme de memoria al presidente del Consejo, el cual es un consumado actor. Le gustan mucho los efectos teatrales inesperados y tiene ratos de humorismo engendrados por la placidez que goza con el disfrute del poder. Y de ahí el lanzar esa manifestación, que no pasa de ser una broma más de Sagasta.

Los prohombres del partido liberal á quienes divide su común aspiración de heredarle en la jefatura acudirán á él, agitados y temblorosos, para hacerle saber que la vida de los partidos, el bien del país y hasta la propia existencia de la monarquía dependen de su sacrificio personal, obligándole á continuar ejerciendo el poder.

Sagasta medirá entonces su resistencia por las instancias que se le hagan, y seguramente un hombre de tanto patriotismo (*el Sr. Romero Robledo veía al pronunciar esta frase*), tan amante de la libertad y, en concepto de los suyos, el único sostén de la monarquía, acabará por resignarse y ceder.

Y como creo esto—agregó—me parece inútil hacer conjeturas sobre lo que sucederá, puesto que estoy en el secreto. No sucederá nada.

Como los autores de novelas y los adivinos del porvenir han barajado ahora mi nombre con el de otros y el de Moret, hago público que ni el presunto sucesor de Sagasta, cuenta con mi concurso, ni hay motivo alguno racional para creer semejante cosa.

Nunca—terminó diciendo—hemos coincidido el Sr. Moret y yo. Ahora mismo me separa de él un abismo á consecuencia de la política que viene haciendo desde el ministerio de la Gobernación, Y nada más.

### El Duque de Tetuán

Ni por un momento he creído en la retirada del Sr. Sagasta. El hombre político que no se retiró definitivamente á su casa después de estampar su firma en el tratado de París, y que tampoco lo hizo al terminar la regencia, dando con esto facilidades al rey para que llamara á su consejo á otros políticos que no le recordasen con su presencia la pérdida de un imperio colonial, no es capaz de retirarse de la política—y menos estando en el poder—sino cuando su agotamiento físico sea tan grande que no le permita quepase de nada.

Puede ocurrir, y esto sí que lo considero muy probable, que surjan acontecimientos políticos durante el otoño, que determinen, á poco de abrirse las Cortes, un cambio de ministerio.

Considero imposible que el partido liberal ni ningún otro ministerio que se forme, pueda gobernar con las actuales Cortes.

El estado de descomposición de la mayoría obligó al Sr. Sagasta á cerrar las Cortes; y si eso ocurrió entonces, ¿qué no pasará á reanudar las sesiones, cuando aquellas divisiones y aquella anarquía ministerial se han agrandado?

Mejor que nadie sabe el Sr. Sagasta que en el Senado sólo se votaron definitivamente aquellos proyectos que quisieron las oposiciones, porque los senadores ministeriales desatendían cuantos llamamientos les hacía el Gobierno.

Un ministerio como éste, que ni siquiera sabe dar solemnidad y rodear de prestigios el primer viaje que realiza el rey, carece de fuerza y de autoridad para afrontar en el Parlamento los grandes problemas que han de plantearse.

Allí, en plenas Cortes, morirá, si antes no considera el Sr. Sagasta que es un deber patriótico licenciarlo.

### El General Weyler

Hablando con un corresponsal de *El Imparcial*, ha dicho:

Ya sabe usted que no soy amigo de hacer declaraciones políticas. Sin embargo, consideraría necesario hacerlas ahora si creyera que Sagasta ha hecho efectivamente las declaraciones que se le atribuyen. Pero no lo creo por tres razones:

Primera: porque me he separado de él hace dos días y nada me ha dicho, siendo no sólo lógico, sino político y necesario que me lo dijera á mi antes que á la prensa.

Segunda: porque, según ha dicho hoy, Sagasta niega la autenticidad de esas declaraciones que conozco, porque ayer me las envió no sé quién en un recorte de periódico y bajo sobre.

Tercera: porque, como le decía á usted ayer en la Fábrica de armas, cuando hablábamos del Sr. Sagasta sin imaginarnos que en aquellos momentos se le suponía en Madrid casi despidiéndose del poder, creo que está mejor de salud que nunca y creo que ha prestado inapreciables servicios á la patria y á la monarquía y está obligado á seguir prestándoselos.

Hoy mismo—añadió el general Weyler,—las instituciones han alcanzado un éxito que es continuación de los logrados por el rey en su viaje. Pero es mayor el de hoy, porque se trata de una zona en la que los mayores radicalismos están alcanzando muchos adeptos. Usted que lo ha visto como yo, comprenderá que no exajeró al decir que la expedición de hoy ha sido un triunfo para el rey y por consiguiente, una satisfacción muy grande para el gobierno.

## Elecciones

No ha dejado de comentarse entre la gente política de aquí la prisa que se han dado los liberales, para anunciar la vacante de un Diputado provincial por el distrito de Molina apenas pasado el novenario de la defunción del Sr. Cuesta.

Y la cosa es tanto más extraña cuanto que la otra vacante por el distrito de la Capital, ni se anuncia, ni según parece están dispuestos á anunciarla por ahora.

Para ésta, diran los liberales siempre estamos á tiempo, pues en su huerto no hay quien les dispute el mando, pero la de Molina pertenece á cerado ajeno, y sino aprovechamos los pocos días que quedan de poder ¿quien se atreverá á luchar en el ilustre Señorío?

Así y todo trabajo les vá á costar sacar triunfante á su candidato D. Luis Díaz Sorolla quien aspira á tener allí sin duda alguna, la representación del Conde de Romanones, pues los molineses no parecen dispuestos á cambiar de rumbo y mucho menos en una elección de Diputados provinciales.

Elementos muy valiosos en el distrito, entre los que se cuentan republicanos y conservadores, estimando esta elección como asunto que debe separarse de la política, han acordado apoyar con todas sus fuerzas la candidatura de D. Eduardo López de Ayllón, que goza de gran prestigio en Molina y es el que más se acerca á la candidatura de Calixto R. de Azcoy.

Próximo á dejar el poder el Sr. Cuesta, cuando sus días son muy contados, en el distrito se ha visto con cierto recelo el afán desmesurado de buscar á toda prisa sustituto al Sr. Cuesta.

La candidatura ministerial tiene para muchos, ciertos visos de imposición, y como á los molineses lo que más puede dolerles es atacar á su independencia, se explica perfectamente el entusiasmo con que nace la candidatura del Sr. López Ayllón que estiman como la suya propia, y el deseo de combatir al candidato ministerial impuesto, que en otras circunstancias, hubiera podido lograr el éxito sin grandes dificultades, por el respeto y consideración que á todos personalmente merece.

Los ministeriales se regocijan del éxito obtenido por S. M. el Rey en su viaje por Asturias y León, donde el entusiasmo que por el sienten los pobladores de aquella comarca, es cada vez más delirante.

Apesar de los liberales el éxito estaba descontento, por las excepcionales condiciones que adornan al joven Monarca, y que despiertan al ser conocidas las simpatías de todas las clases y especialmente de las populares.

## Ultima Hora

### POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 8-14

### Retiros

Se les ha concedido el retiro á los primeros tenientes de caballería Frutos Alcalde y Mariano Trabajer y los segundos tenientes Rafael Pérez, Leocadio Villalba, José Domine, Clemente Rongil y Tomás La Hoz.

### De política

Hay absoluta carencia de noticias, siguiendo los comentarios sobre la retirada del Presidente, que puede muy bien convertirse en la del partido liberal por la oposición que puedan hacer sus primates á la sustitución por el señor Moret.

## Mercados

### Mercado de Valladolid

#### POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Valladolid, 8-11'30

En el canal y almacenes se ha vendido el trigo á 45 reales la fanega, centeno nuevo á 28, algarrroba á 29 y cebada nueva á 25.—C.

## Almoneda

Jáudenes 30 y 31 bajo, de diez á una y de cuatro á seis. 3-1

### CABILDO DE HACENDADOS Y LABRADORES

#### de esta Ciudad

Existiendo una vacante de Guarda de campo en este término municipal, dotada con 50 pesetas mensuales, se hace público por este periódico, á fin de que los que deseen solicitarla presenten sus instancias al Sr. Prioste interino D. Vicente Moya, hasta el día 20 del actual. Siendo requisito indispensable saber leer y escribir regularmente.

Debiendo advertir que serán preferidos los licenciados de la Guardia civil y del Ejército. 2-2

## SE ARRIENDAN

los pastos de la finca Monasterio de Lupiana, término de dicho pueblo, inmediato á Guadalajara, compuestos de vega, baldíos, tierras de secano y monte alto y bajo.

Para tratar, en la mencionada finca. Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

Gran pastelería y repostería  
de  
**DON JOSÉ FERNÁNDEZ**

1, Plaza de Santo Domingo, 1

Se confeccionan y preparan toda clase de dulces, exquisitos pasteles, jamón en dulce, carnes y aves rellenas, pescados, lengua en escarlata, trufados, embutidos nacionales y extranjeros, anises, bombones, almendras, etcétera, etc.

**Venta de licores**

Servicio especial para banquetes, bodas y bautizos.

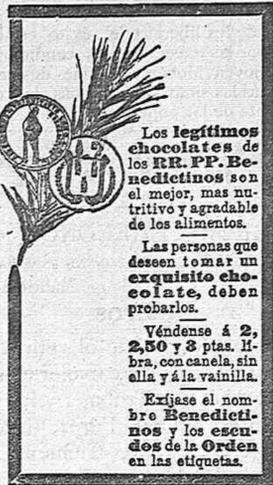
1, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 1

**COSME G. RAMOS**  
**GAMISERÍA ESPECIAL**

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12  
MADRID

Guantes ingleses,  
corbatas, paraguas, bisutería

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.  
Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

**YESOS**  
Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

VENTA DE MATERIALES.—San Roque, 6. Yeso blanco 1.<sup>a</sup> quintal, 1'80; id. id. 2.<sup>a</sup>, id., 1'70; azulejos uno, 0'25; id. 100, 23'00; baldosin de 1.<sup>a</sup>, el 100 5'35; cañizos uno, 0'65; basas de piedra una, 2'50. P.

**SALUD Y BELLEZA**

DEL

**CUTIS**

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA

HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL,

COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO

ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.

JABÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO.

MARCA REGISTRADA: **La Giralda**

De venta: Droguería de D. Pío Garrido.

**Vino tinto superior**

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arropa, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.  
Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

**FRANCISCO VILLA**

CARRETAS, 11, Joyería  
MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

**Sociedad Cooperativa**

Desde 1.<sup>o</sup> de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el día, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS  
EN TODAS LAS PROVINCIAS  
DE ESPAÑA, FRANCIA  
Y PORTUGAL

38 AÑOS de EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS y sobre la VIDA

COSECHAS

Subdirector en Guadalajara: **D. Julián Ramírez**,  
Plaza de D. Pedro, 1.—GUADALAJARA, 2—1

Droguería y Farmacia

**AGAPITO NÚÑEZ GIL**

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón, Ortopedia.

Pólvoras y cartuchería.—Depósito de la Unión española de Explosivos, jabones de la Rosario, Esencias, Pinturas y Barnices. 4—2

**VENTA DE AGUARDIENTE**

Todos reconocen que el aguardiente que vende Bonifacio Martínez, procedente de la cosecha de vino de los señores de Solano, obtenido con alambique sistema Deroy, en Yunquera, es el más digestivo, el más grato al paladar y el más higiénico de todos los del país.

8.—San Miguel.—8

De 12 á 2

UN CUARTILLO 50 CÉNTIMOS

CON ASISTENCIA ó sin ella, se ceden bonito gabinete y aloba amueblados, con balcón á la Plaza Mayor.

Plaza de González Hierro, (San Gil), número 1, piso 2.<sup>o</sup>, derecha.

**Se necesita**

aprendiz de barbero adelantado.  
Razón, Mayor alta, 15, barbería. AI.

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

DE

TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA

DE

**LUCIANO MAS**

**ATIENZA**

No os fijéis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P—

**SASTRERIA MILITAR Y PAISANO**

Viuda de Caro é hijos y hermano

19—CRUZ—19

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas. Pntitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.—P

**Vino superior de mesa**

De venta en la acreditada Bodega de don Antonio Molero, Cruz Verde, 5.—Horas de despacho de diez de la mañana á las dos de la tarde, á cuatro pesetas arropa, ó sen los 16 litros. —AI.—

COMERCIO DE TEJIDOS, comestibles, paquetería y quincalla, de Demetrio Rivera, Mayor, 99 y 71, Alcocer. —AI—

BUDIERCA, 17, se alquila una casa, propia para labor, con corrales, tinados, cuadras y pajares, ó separado.—Razón, Gumersindo Calvo.

**Banco Agrícola Español**

SOLEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

Constituida legalmente con arreglo á las Leyes por escritura pública ante el notario del ilustre colegio de Madrid D. Francisco Plana Pellisa, inserta en el registro mercantil, tomo 31, hoja número 1.408, habiendo satisfecho los derechos reales á la Hacienda, según los justificantes números 1.875 á 1.880, y los derechos del timbre á la Compañía Arrendataria de Tabacos, según justificante número 59.

Domicilio social: Madrid, Huertas, 11.

Capital á responder: 4.000.000 elevable á 20

Este Banco hace seguros de cosechas, ganados é incendios, en mejores condiciones, que cualquier Sociedad de la misma índole.

Para condiciones y tarifas, dirigirse á las oficinas en Guadalajara, establecidas en la Plaza de la Cotilla, números 8 y 9. AI.

LAS DOS CASTILLAS.—Comedero económico de Juan Rivera, Sagasta, 5, (próximo á la Glorieta de Bilbao). —AI—

SE VENDE un par de puertas-vidrieras con tableros.—Razón, D. Emilio Casado, Puerta de Bejanque.

FINCA PARA VERANO.—En el inmediato pueblo de Horche, se vende una casa de sólida construcción, bonitas vistas y jardín con emparrado.

Véndese con muebles ó sin ellos. Para informes, dirigirse á Felipa Moral, calle del Jardín, núm. 3, Horche.

**Traspaso y venta**

Se hace de las vacas y local de la calle Montemar, 2; dirigirse á su dueño Sr. Rubio.

**RETRATOS DE S. M. EL REY**

Para Ayuntamientos, Escuelas, Juzgados, Oficinas y particulares, al cromo en muchos colores de 50—66, 60—80 y 70—100, en papel cartulina, respectivamente á 2, 4 y 5 pesetas. También los hay con marco y cristal.

El gran mapa de la provincia 5 pesetas y toda clase de mapas y colecciones; papel, impresos, objetos de escritorio, dibujo, libros y material de Escuelas, Secretarías, Oficinas y particulares, grandes existencias y precios económicos de la imprenta, librería y papelería de D. Satrio Ramírez, Mayor baja, 21, Guadalajara.

**IMPORTANTE**

**NO DEJES DE PROBAR**

la leche de vaca pura, vista ordeñar á 0'25 céntimos medio litro en la salchichera y carnicería de D. Vidal Molina. Jádenes, número 12.

Se sirve á domicilio.

**RELOJERÍA MODERNA**

DE

**ALBERTO GONZÁLEZ**

En este acreditado Establecimiento encontrará su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composuras y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á tres años. 2—1

42, Mayor alta, 42.—Guadalajara.

**LA REGION**

**PERIODICO BISEMANAL**

Director: Don José Maria Solano

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

	Pesetas
Guadalajara, mes . . . . .	0'50
Provincias, trimestre. . . . .	1'50
Extranjero, id. . . . .	3'00

**PAGOS ADELANTADOS**

Redacción y Administración: SAN MIGUEL, NUMERO 8, BAJO